COMPAÑIA EXPLOTADORA DE MINAS
CEMIN
Paseo Huérfanos 1178 – Oficina 201 Fono:4713600 – Fax:6703715
SANTIAGO

PR N°152/07

Santiago, 28 de septiembre del 2007

Señor
Jorge Gonzalez Vilches
Jefe de Oficina Acción Sanitaria
Seremi de Salud Provincia de Huasco
Vallenar

De mi consideración:

En respuesta a lo dispuesto en el literal h), del Acta de Inspección de fecha 27 de Junio del 2007 del Depto. de Acción Sanitaria Provincia de Huasco, de la SEREMI de Salud Atacama, adjunto me permito remitir a Ud. para su aprobación respectiva dos carpetas con el **Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Servidas**, para el campamento residencial, sectores A, B, C y D, del complejo industrial Dos Amigos, ubicado en la localidad de Domeyko, comuna de Vallenar.

Para tal efecto, las dependencias del referido campamento residencial cuentan con autorizacion de funcionamiento de sistema particular de agua potable según Resolución N°741, y autorizacion de funcionamiento de sistema particular de alcantarillado según Resoluciones N°745, N°736 y N°736, ambas de fecha 10 de noviembre de 1998, del Servicio de Salud Atacama, que se adjuntan.

Por lo anterior, la empresa de mi representación, solicita a la Autoridad Sanitaria de la Provincia de Huasco, la autorización para reemplazar las fosas sépticas y pozos absorbentes en funcionamiento por la citada Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, cuyas aguas efluente serán destinadas al regadío de la forestación del recinto Campamento Residencial.

Saluda atentamente a Ud.

Patricio Salas Salinas
Jefe Depto. Prevencion de Riesgos y Medio Ambiente
GRUPO CEMIN